

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0179/2022

FECHA: 21/06/2022

Solicitud de Compra No.: FAE IEESEFORD 07/2022

SUMINISTRANTE: **PROMUEVE EL SALVADOR, S.A DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXHIBICIÓN FOTOGRAFICA EN PERFLERIA DE ALUMINIO PARA EL EVENTO DE LANZAMIENTO DEL INSTITUTO DIPLOMÁTICO, "DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO".	\$ 387.50	\$ 387.50
	DETALLE:		
	Exhibición fotografica de perfleria de aluminio. Medida: 5 mts x 2.40 mts con impresión de fotografias en vinil adhesivo full color mate cobre PVC.		
	SERVICIO SOLICITADO POR: Instituto Especializado de Educacion Superior para la Formacion Diplomatica (IEESFORD)		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Luz Elena Nuñez de Saade		
	FACTURA A NOMBRE DE: IEESFORD		
VALOR EN LETRAS:			
TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 387.50

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de Recepción de Almacén, si es un Suministro.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA LEGAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA CULTURAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA DEPORTIVA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA RECREATIVA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA GASTRONÓMICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA DEPORTIVA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA RECREATIVA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA GASTRONÓMICA

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres

ADJUDICACIÓN 0588/2021

Original PROVEEDOR DIRECTOR DAF

Director General UACI

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

